



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 07 de octubre de 2021

Estimado solicitante
Presente. -

En atención a su solicitud con folio número 251159400001021, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

"tiene el tribunal buzón de quejas y sugerencias donde se puedan poner quejas y o sugerencias por ciudadanos o trabajadores. Si es afirmativo, informar el total de quejas y o sugerencias del año 2019 al 2021".

En relación a lo anterior se anexa al presente escrito la respuesta a su solicitud.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, 07 de octubre de 2021.

Lic. Dianet Pérez Castro
Titular de la Unidad de Transparencia
PRESENTE.

Por medio del presente y atendiendo al oficio número 56/UT-TJA/2021 de fecha 01 de octubre de 2021, mediante el cual solicita se otorgue respuesta a la petición con número de folio 2511594000001021, se hace del conocimiento que este Tribunal no cuenta con un buzón de quejas y sugerencias.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. SARA SINGH URÍAS
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS